

Ciudad de México, 16 de enero de 2021

**PUBLICA COMIPEMS CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE ASIGNACIÓN
A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2021**

- Mañana domingo 17 de enero se podrá consultar en diarios de circulación nacional y en la página oficial de la COMIPEMS www.comipems.org.mx
- Debido a la situación sanitaria actualmente, este año no se distribuirá ni entregará la Convocatoria ni el Instructivo impreso a las escuelas.
- La fechas de aplicación del examen de asignación serán los días 19, 20, 26 y 27 de junio. Y los resultados serán publicados el 30 de julio de 2021.

La Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) integrada por el Colegio de Bachilleres (COLBACH); el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP); la Dirección General del Bachillerato (DGB); la Dirección General de Educación Tecnológica, Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGTAYCM); la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGTIS); el Instituto Politécnico Nacional (IPN); la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México (SE); la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informa que el próximo domingo 17 de enero se publicará en diarios de circulación nacional y en la página oficial de la COMIPEMS www.comipems.org.mx la Convocatoria para el Concurso 2021 de Asignación a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Debido a la situación sanitaria actualmente, este año no se distribuirá ni entregará la Convocatoria ni el Instructivo impreso a las escuelas, dado que los alumnos no están asistiendo y el envío de estos documentos resulta inviable.

Sin embargo, se tiene el antecedente de que en años anteriores la consulta de los documentos y el proceso de pre-registro se ha realizado en línea eficientemente y sin contratiempos.

No obstante, se exhorta a los aspirantes, alumnos de tercero de secundaria o egresados de este nivel, así como a sus padres a leer con detenimiento tanto la Convocatoria como el Instructivo, pues estos documentos constituyen el marco normativo de acuerdo con el cual se desarrollará todo el proceso y la correspondiente asignación.

Como años anteriores, COMIPEMS se registrará por esta normatividad sin aceptar ni permitir excepciones de ningún tipo.

La información incluida en la página de la COMIPEMS www.comipems.org.mx es muy completa y permite navegar con suma facilidad, para conocer cada una de sus secciones y las características de cada institución y de sus opciones educativas, así como de sus requisitos.

En la misma página se puede desarrollar, el pre-registro, entrar y salir cuantas veces se desee y hacer las modificaciones necesarias hasta tener decisiones claras.

El objetivo fundamental de COMIPEMS es apoyar a los aspirantes del tercer grado de secundaria y a los egresados de este nivel para la continuación de sus estudios.

Desde el mes de diciembre pasado, la COMIPEMS llevó a cabo un programa de información, capacitación y apoyo dirigido a los orientadores, tutores de grupo y profesores de Formación Cívica y Ética de las escuelas secundarias de la zona metropolitana con el propósito de fortalecer la orientación que dichos actores educativos proporcionan a los estudiantes sobre este Concurso de asignación (este año participaron más de 5 617 docentes pertenecientes a 2 489 escuelas de la Zona Metropolitana).

El objetivo fundamental que tienen las instituciones que integran la COMIPEMS es proporcionar a los aspirantes al bachillerato toda la información necesaria para que puedan tomar la decisión que mejor convenga a sus aspiraciones y proyectos.

A las instituciones que forman la COMIPEMS, el Concurso les proporciona certeza sobre el número y la distribución real de los aspirantes y sus aspiraciones, lo que les permite planear y adecuar su oferta con la mayor claridad y responder de la mejor manera posible a las expectativas de los egresados de la secundaria.

La premisa esencial del Concurso es el respeto absoluto a la decisión de cada uno de los aspirantes.

Recalcamos que nadie puede poner condiciones al número ni al orden de las preferencias de cada aspirante, ni inducirlo u obligarlo a seleccionar una opción que no desee realmente.

Es importante recordar que éste no es un examen de *admisión* o de *selección*, sino un concurso de asignación por lo que no se puede en ningún caso hablar de *reprobados* o *rechazados*.

Como en todos los años anteriores, COMIPEMS se compromete a ofrecer un lugar a todos los concursantes que cumplan los siguientes requisitos:

1. Sustentar el examen en el lugar, fecha y hora señalados en el comprobante-credencial que el aspirante recibirá al concluir su registro

2. Contar con *Certificado de Educación Secundaria* o *Certificado de Educación Básica*, expedido a más tardar el 9 de julio de 2021.
3. Cumplir con los requisitos particulares que establece cada institución, según se informa en el Instructivo del Concurso

Conviene insistir en que la etapa más importante del Concurso es la previa al registro, en la que el aspirante, acompañado por sus padres y apoyado por los tutores de grupo, orientadores y profesores de Formación Cívica y Ética, ha de informarse sobre las diferentes opciones que se le presentan, reflexionar y discutir las características y posibilidades de cada una, confrontarlas con sus propias aspiraciones y tomar las decisiones consecuentes.

Al igual que el año pasado, los aspirantes pueden acceder a un *Test de Orientación Vocacional* disponible en los portales www.comipems.org.mx y www.notireslatoalla.com, el cual es propuesto por la COMIPEMS para generar información y apoyar la toma de decisiones de los aspirantes.

La captura de las opciones educativas durante el pre-registro no es simplemente un trámite, sino la expresión de las expectativas y los deseos de cada aspirante y condiciona las posibilidades de obtener una asignación plenamente satisfactoria.

Una vez realizado el registro, lo establecido en el comprobante credencial no puede ser modificado, ni por la COMIPEMS ni por el aspirante mismo.

Al igual que en concursos anteriores, ningún aspirante será asignado a una opción que no haya seleccionado él mismo.

Habida cuenta de la situación de contingencia sanitaria en que nos encontramos, se prevén cuatro fechas para la aplicación del examen; 19, 20, 26 y 27 de junio, observando todas las precauciones de sanitización, filtros al ingresar, atención médica, apoyo de gel, requisito de cubrebocas y careta y número reducido de aspirantes por salón, para garantizar la sana distancia.

Por lo anterior, estaremos en continua comunicación con las autoridades de salud, de manera que se cumplan con los protocolos sanitarios establecidos por las autoridades de salud.

También se tomarán las medidas apropiadas para la atención a los aspirantes con algún tipo de discapacidad.

Seguiremos cuidadosamente los protocolos de seguridad que nos garanticen que no haya lugar para ningún error. Se revisarán los materiales en cada etapa de su producción, empaquetado distribución, recolección y calificación; también se realizarán análisis estadísticos de calificaciones por grupo, sede de aplicación,

turno, versión y población total, así como por reactivo del examen. Esto permitirá detectar a tiempo cualquier comportamiento atípico.

Las previsiones que tenemos para el Concurso de este año son: 310 769 aspirantes, es decir, 8 060 más que el año anterior (2.7%). Basados en estas mismas proyecciones, podemos esperar que 10 869 (3.5%) no presenten el examen y 5 116 (1.7%) no obtengan su certificado de secundaria, lo cual nos deja un número de 294 764 asignables, es decir, 8 493 más que el año anterior.

En 2020, 72 456 aspirantes (28.4%) fueron asignados a su primera opción y 180 949 (70.9%) a una de sus primeras cinco opciones, lo cual consideramos satisfactorio y nos permite ser optimistas sobre nuestra capacidad para responder a las expectativas y necesidades de los aspirantes este año.

En 2021 las nueve instituciones que integran la COMIPEMS ofrecen 725 opciones en 484 planteles. Cada opción tiene sus propias características y ofrece distintas posibilidades para el futuro desarrollo de cada aspirante. Es importante recalcar que todas las opciones permiten posteriormente continuar estudios en el nivel superior, sin necesidad de ningún trámite, revalidación o acreditación adicional.

Por otro lado, es importante tener presente que las instituciones que conforman la COMIPEMS, si bien constituyen la oferta más amplia, no son las únicas que ofrecen estudios de este nivel en la Zona Metropolitana, pues existen otras como el bachillerato militar, los bachilleratos artísticos, las escuelas preparatorias del Gobierno de la Ciudad de México, etc.

Los resultados del Concurso se publicarán exclusivamente en Internet, mediante la Gaceta Electrónica de Resultados el 30 de julio del presente año. A todos los aspirantes se les enviará el resultado que obtengan en el Concurso al correo electrónico que proporcionen durante su pre-registro.

Como los años anteriores, la UNAM diseñará y calificará su propio examen y lo aplicará a aquellos aspirantes que la elijan en la primera opción de sus preferencias. Los aspirantes que elijan como primera opción un plantel de las otras ocho instituciones presentarán el examen que diseña y califica el CENEVAL.

Ambos exámenes son técnicamente equivalentes, ambos constan de 128 preguntas de opción múltiple, con similar grado de dificultad y abordan las mismas áreas de habilidades y conocimientos básicos incluidos en los programas de estudio de secundaria.

La UNAM forma parte de la COMIPEMS y mantiene los mecanismos de coordinación con las otras instituciones, de manera que los aspirantes puedan optar por las alternativas educativas que ofrecen todas las instituciones, en el orden que quieran.

Cada aspirante presentará un solo examen (el de la UNAM o el de CENEVAL) de acuerdo con la primera opción educativa anotada en su solicitud, en la fecha y hora señaladas en su comprobante-credencial.

El costo por participar en el concurso 2021 se mantendrá en \$385.00 pesos.

Las principales fechas del Concurso 2021 son las siguientes:

- Publicación de la Convocatoria, el 17 de enero
- Pre-registro vía internet (todos los aspirantes), del 18 de enero al 19 de febrero
- Registro (todos los aspirantes), del 2 al 16 de marzo
- Examen, el 19, 20, 26 y 27 de junio
- Publicación de Resultados, vía internet, 30 de julio